

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Oviedo, 27 de enero de 2003.—José María Boatas Clavera, Secretario del Consejo de Administración.—3.094.

## COAX GESTIÓN, S. L.

### Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca Junta general extraordinaria de socios en el domicilio social, calle Arturo Soria, 214, escalera número 5, tercero V-10, de Madrid, el día 19 de febrero de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Renovación del Consejo de Administración. Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Protocolización de acuerdos.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Todos los socios tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos sociales.

Madrid, 28 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan José Martínez Ramos.—3.083.

## COMERCIAL DE HELADOS ALACANT, S. A.

### JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar de forma consecutiva, en su domicilio social, carretera de Alicante, kilómetro 4, de San Vicente del Raspeig, en primera convocatoria, el próximo 27 de febrero de 2003, a las doce horas, o, en segunda, el día 28 de febrero de 2003, a las once horas, a fin de tratar los siguientes órdenes del día:

#### Junta ordinaria

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de octubre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2002.

Tercero.—Autorización para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

#### Junta extraordinaria

Primero.—Valoración del informe de los Administradores de fecha 14 de enero de 2003 respecto a la modificación estatutaria, previamente remitido a todos los accionistas.

Segundo.—Propuesta y aprobación de aumento de capital social en 6.010,12 euros.

Tercero.—Propuesta y aprobación de la modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales a fin de adaptarlo con el acuerdo anterior.

Cuarto.—Política comercial a seguir en campaña 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Otorgamiento de poderes para elevar a público.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo deseen pueden examinar, en el domicilio social, la documentación e información previstas en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

San Vicente del Raspeig, 14 de enero de 2003.—Federico García Díaz, Secretario.—2.368.

## COMERCIAL PRECAL, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

## LES SUREDES GRANS, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Se hace público que los socios únicos de «Comercial Precal, Sociedad Limitada», y «Les Suredes Grans, Sociedad Limitada», decidieron, en fecha 15 de enero del 2003, aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Les Suredes Grans, Sociedad Limitada», por parte de «Comercial Precal, Sociedad Limitada», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social a favor de la sociedad absorbente, sin que proceda ampliar el capital social de la entidad absorbente al ser ésta propietaria del 100 por 100 de las participaciones de la absorbida.

Se hace constar que los socios y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la misma durante el plazo de un mes, a contar desde la tercera y última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la ley.

Girona, 20 de enero de 2003.—Joaquim Vidal Perpiñà, Administrador único de «Comercial Precal, S. L.», y de «Les Suredes Grans, S. L.».—2.627.  
2.ª 30-1-2003

## CONSTRUCCIONS ALFA, 4, S. A.

### Balance de liquidación

En la Junta general extraordinaria y universal celebrada el día 30 de noviembre de 2002, se acordó la disolución y liquidación simultánea de esta sociedad, aprobándose por unanimidad el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Pérdidas y Ganancias .....	60.201,21
Total Activo .....	60.201,21
Pasivo:	
Capital .....	60.201,21
Total Pasivo .....	60.201,21

Sabadell, 21 de enero de 2003.—El Liquidador, Juan Antonio Gene Montserrat.—2.384.

## DINAMIC SPINE DEFORMITIES TREATMENT, S. A.

### Junta general ordinaria

Don José Juan Tomás Porter, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 19 de Valencia,

Hago saber: que en el proceso de Junta general ordinaria seguido en dicho Juzgado con el número 000772/2002, a instancia de don José Peris Andréu, doña Sacramento Bautista Fons y don Arturo Peris Bautista, representados por el Procurador señor Roldán García sobre señalamiento para la

celebración de dicha Junta, referida a la entidad mercantil «Dinamic Spine Deformities Treatment, Sociedad Anónima», domiciliada en esta ciudad, calle Colón número 72, 9.º—18, e inscrita en el Registro Mercantil de Valencia al tomo 6063, sección 8, inscripción 2, libro 3369, folio 75, hoja V—60019, en el que por resolución de esta fecha se ha señalado la fecha de 27 de febrero de 2003, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día 28 de febrero de 2003 a las diez horas treinta minutos, en segunda convocatoria siendo designado para su presidencia don José Peris Andréu. fijando los siguientes puntos como:

#### Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, los Balances, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente a los ejercicios económicos 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.

Segundo.—Aplicación de los resultados de cada ejercicio económico.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace saber a los accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Y para su publicación, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el periódico «Las Provincias» libro el presente.

Valencia, 10 de diciembre de 2002.—El Secretario judicial, José Juan Tomás Porter.—2.401.

## DOES 2.002, S. L.

Don Francisco Herrán Pérez como interesado de la certificación número 2250263 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 27 de noviembre de 2002, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador mercantil central, calle Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Valladolid, 20 de enero de 2003.—Francisco Herrán Pérez.—2.499.

## EBORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se hace público que, habiendo transcurrido el plazo para proceder al canje de las acciones de la sociedad, como consecuencia del acuerdo de sustitución de títulos adoptado por la Junta general de accionistas de la sociedad en fecha 22 de noviembre de 2002, y no habiendo sido presentados al canje los títulos números 13.861 al 14.000, ambos inclusive, se ha procedido a la anulación de los mismos, emitiendo otros en su sustitución, procediendo seguidamente conforme dispone el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo, Manuel García Vidal.—2.532.

## EDUCACIÓN, ORGANIZACIÓN Y COLEGIOS, S. A.

### Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Educación, Organización y Colegios, Sociedad Anónima», a celebrar el 24 de febrero de 2003, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la entidad, sito en la carretera de Cobeña a Daganzo, sin número, parcela 16, finca número 4, de Cobeña (Madrid), y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, la junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 25 de febrero, a las dieciocho horas.